

ACTA No. 001-2019

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MAINCAL MANEJO INTEGRADO DE LA CALIDAD CIA LTDA.
DEL 15 DE MARZO 2019

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 10h00, en la Sala de Sesiones de Maincal Cia. Ltda., ubicada en las calles Manuel Valdivieso 544 y Altar del sector La Concepción, se realiza la Junta General de Socios con la asistencia de los siguientes señores Accionistas, que suscriben esta Acta:

Nombre	% de Participación	
Hidalgo Coloma Juan Carlos	Socio	34%
Dávila Díaz Margarita Giseila	Socio	16.5%
Gonzales Negrete Ana Lucia	Socio	49.5%

Preside la Junta el señor Dr. Hidalgo Coloma Juan Carlos Gerente; y, actúa en condición de Secretario el señor Edwin Giuliano Sánchez García.

El Gerente, declara legalmente instalada la Junta y pone en consideración de los asistentes el Orden del Día, el que es aprobado por unanimidad.

PRIMER PUNTO DEL DÍA: TRATAMIENTO DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS ACUMULADOS.

Una vez revisados los saldos de las cuentas patrimoniales, se pudo determinar que la pérdida acumulada proveniente del ejercicio fiscal 2017 cuyo valor en libros es de \$ 6.547,27; está ocasionando un desequilibrio en el patrimonio respecto a lo establecido en la Ley de Compañías, por tal motivo se sugiere que deberá ser compensada con el fondo acumulado de la cuenta Ganancias Acumuladas de ejercicios anteriores cuyo saldo antes de efectuar el ajuste es de \$ 27.369,72.

SEGUNDO PUNTO DEL DÍA: APROBACIÓN DE LAS ESTADOS FINANCIEROS 2018.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia en lo que respecta a la presentación del Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, luego de efectuar una revisión detallada de todas las partidas contables, se procede a evaluar el contenido y se autoriza la entrega de la información correspondiente mediante los recursos dispuestos por la Superintendencia de Compañías.

RESOLUCION No. 001-2019: Por unanimidad se resuelve dar la instrucción al Departamento Contable para que procesa a realizar el asiento de regulación de las cuentas de resultados acumulados, de acuerdo al PRIMER punto del día, y en segundo lugar **APROBAR** los Estados Financieros; mismo que será entregado como parte del cumplimiento establecido por la Superintendencia de Compañías.

El Gerente General agradece la asistencia de todos los presentes y a las 13h00 clausura la Junta.

DAVILA DIAZ GISELA MARGARITA
Socio

JUAN CARLOS HIDALGO
Gerente General

GONZALES NEGRETE ANA
Socio

EDWIN SANCHEZ GARCIA
Secretario